



Libertad y Orden

AYUDA DE MEMORIA

REGLAS DE ORIGEN II RONDA DE NEGOCIACIONES

4 al 5 de marzo de 2010
NEGOCIACIÓN CON LA REPÚBLICA DE COREA

1) Participantes de Colombia

Isabel Cristina Riveros, Jose Mogollon, Angela Coloma (MCIT)
Pilar Angarita (DIAN)
Angela Gallo (Ministerio de Agricultura)

2) Principales avances en la ronda:

Texto de Reglas de Origen

Se pactaron total o parcialmente los siguientes artículos:

- Mercancías Originarias
- Mercancías Totalmente Obtenidas, con excepción de pesca/territorio y usados, deshechos y desperdicios
- Valor de Contenido Regional
- Valor de los Materiales
- Mercancías Intermedias
- Acumulación
- De Minimis: se definió 10% en valor para todo el ámbito y 10% en peso para textiles y confecciones. Queda pendiente las excepciones al DM para agricultura
- Mercancías y Materiales Fungibles
- Accesorios, Repuestos y Herramientas
- Juegos o Surtidos de Mercancías
- Envases y Material de Empaque Para la Venta al por Menor
- Contenedores y Materiales de Embalaje para Embarque
- Materiales Indirectos
- Operación Mínimas – Queda pendiente la impresión como operación mínima.
- Principio de Territorialidad – Queda pendiente la excepción al Principio de Territorialidad propuesta por Corea.
- Transporte Directo
- Consultas y Modificaciones
- Definiciones

Procedimientos de Origen

Se pactaron total o parcialmente los siguientes artículos:

- Certificado de Origen
- Solicitud de Trato Arancelario Preferencial
- Solicitudes Posteriores de Trato Arancelario Preferencial
- Exenciones al Certificado de Origen
- Obligaciones Respecto a las Exportaciones
- Requisitos para Mantener Registros
- Discrepancias y errores de forma



Libertad y Orden

AYUDA DE MEMORIA

REGLAS DE ORIGEN II RONDA DE NEGOCIACIONES

4 al 5 de marzo de 2010
NEGOCIACIÓN CON LA REPÚBLICA DE COREA

- Verificación
- Negación del Trato Arancelario Preferencial
- Facturación en un País no Parte
- Reglamentaciones Uniformes
- Sanciones

En esta mesa queda pendiente por definir el plazo de validez del Certificado de Origen y las instrucciones para el diligenciamiento del mismo, temas que serán abordados en el periodo entre rondas.

3) Tareas y compromisos:

Compromisos por realizar antes del 16 de Abril del 2010:

- Colombia presentará una propuesta respecto los bienes usados y los deshechos y desperdicios.
- Colombia presentará una nueva redacción para el párrafo 2 de la propuesta del de minimis.
- Corea presentará una nueva redacción respecto la acuicultura (Mercancías Totalmente Obtenidas)
- Colombia presentará una nota al pie clarificando el alcance de la impresión como operación mínima.
- Corea presentará información a Colombia respecto la excepción al principio de territorialidad.
- Corea presentará una nueva redacción respecto el último párrafo sobre Transporte Directo
- Corea y Colombia intercambiarán Reglas de Origen Específicas.